

IES CONDE DE ORGAZ

Curso 2019/20



ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR ORDINARIO DEL DÍA 28 DE ENERO DE 2020

El 28 de enero de 2020 se reúne el Consejo Escolar del IES Conde de Orgaz en sesión de carácter ordinario contando con la asistencia de los siguientes miembros de este órgano colegiado:

D.^a Rosario Arias Pérez-Illzarbe
D. José Manuel Bueso Fernández
D.^a Adoración Díaz Hernanz
D.^a Paloma Gómez González
D. Javier Maldonado Montoya
D.^a Rosa M^a Ortega Espliego

D.^a Alexandra Elisabeth Berk
D.^a M^a Luz Callejo Muñoz
D.^a Sara García Varela
D.^a Mónica Gutiérrez Rivas
D.^a Virginia Martínez Blázquez

La reunión tiene lugar en el aula de primera hora a las 18h30 con los siguientes temas a tratar:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Aprobación del cierre del ejercicio económico 2019 y del presupuesto para 2020
3. Revisión del criterio que otorga el punto complementario.
4. Resultados académicos y análisis de la convivencia durante el primer trimestre.
5. Aprobación de: la oferta académica, nuevas extraescolares y proyectos.
6. Informe sobre el expediente disciplinario en curso.
7. Semana Cultural.
8. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta del Consejo Escolar anterior

No presentándose ninguna alegación ni modificación, el acta anterior queda aprobada por asentimiento unánime de los presentes.

2. Aprobación del cierre del ejercicio económico 2019 y del presupuesto para 2020

La secretaria del centro, D.^a Virginia Martínez Blázquez, presenta el estado de cuentas del ejercicio económico 2019 para cuyo cierre se precisa la aprobación del Consejo Escolar. Tras la votación de todos los miembros del consejo presentes y con derecho a voto, se aprueba el cierre de este ejercicio por unanimidad. De la misma manera queda aprobado el presupuesto del año 2020.

3. Revisión del criterio que otorga el punto complementario

Como todos los años es necesario establecer los requisitos para obtener el punto complementario. La directora del centro, D.^a Rosario Arias Pérez-Ilzarbe, propone conceder este punto complementario a las familias que justifiquen uno de los siguientes criterios:

ESO
<ul style="list-style-type: none">● Alumnos procedentes de un centro público bilingüe● Alumnos que cursan Enseñanzas Profesionales de Música/Danza en el Conservatorio de Música● Alumnos que sean hijos de antiguos alumnos● Alumnos que tengan o hayan tenido escolarizados hermanos en el centro● Alumnos del IES Conde de Orgaz que regresen al centro tras haber realizado estudios en el extranjero el curso anterior

BACHILLERATO
<ul style="list-style-type: none">● Alumnos procedentes de un centro público bilingüe● Alumnos que cursan Enseñanzas Profesionales de Música/Danza en el Conservatorio de Música● Alumnos que solicitan la modalidad de Bachillerato de Humanidades● Alumnos que hayan obtenido en el último curso finalizado una nota igual o superior a 7● Alumnos que sean hijos de antiguos alumnos● Alumnos que tengan o hayan tenido escolarizados hermanos en el centro● Alumnos del IES Conde de Orgaz que regresen al centro tras haber realizado estudios en el extranjero el curso anterior

Las dos novedades propuestas para el próximo curso escolar 2020-21 se someten a votación:

- Alumnos que solicitan la modalidad de Bachillerato de Humanidades: Esta propuesta queda aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Escolar asistentes a esta sesión.
- Alumnos que hayan obtenido en el último curso finalizado una nota igual o superior a 7: La propuesta es aprobada con el siguiente resultado: 7 votos a favor, 2 votos en contra y una abstención.

Ante los resultados de estas dos votaciones, los criterios arriba mencionados para la concesión del punto complementario en el Proceso Ordinario de Admisión para el curso 2019-2020 quedan establecidos.

4. Resultados académicos y análisis de la convivencia durante el primer trimestre

El Jefe de Estudios, D. Javier Maldonado Montoya, toma la palabra para hacer balance de los resultados académicos en la ESO y en Bachillerato así como para valorar la disciplina del alumnado del centro durante el primer trimestre de este curso escolar.

Para comenzar, aporta los datos de la convocatoria de asignaturas pendientes que se celebró en el mes de octubre:

- Hubo un 39% de alumnos presentados y un 21% de aprobados
- En la ESO se presentó el 24,5% de los alumnos y un 6% recuperó la materia
- En Bachillerato se presentó el 51% de los alumnos y un 38% recuperó la materia.

La valoración de los resultados académicos resulta complicada ya que el programa Raíces no aporta datos estadísticos por curso. Para intentar subsanar estas carencias del sistema se ha facilitado un documento a los jefes de departamento para que aporten los resultados por materias en los diferentes niveles académicos.

Con respecto a años anteriores, en 1ºESO los resultados de alumnos con cuatro o más asignaturas suspensas mejoran.

En 2ªESO vuelven a repetirse los datos del curso pasado contando con un 40% del alumnado en zona de peligro. Hay que tener en cuenta que éste es el nivel académico en el que se evidencia más claramente el fracaso del sistema educativo, ya que se produce una concentración de alumnos que han repetido en Primaria, en Secundaria y/o que han superado

niveles por imperativo legal, además de alumnos candidatos a Formación Profesional Básica o a PMAR.

En 3ºESO mejoran disciplinariamente pero empeoran los datos de los alumnos que aprueban todo.

Finalmente en 4ºESO los resultados son muy similares a los del curso pasado apreciándose una mejora de los resultados de los alumnos de Enseñanzas Aplicadas. En 4CE, grupo de Programa Mixto, hay muchos alumnos en zona de peligro, hay dos alumnas desescolarizadas pero que no se dan de baja y varios alumnos nuevos en el centro con muy malos resultados. En 4DE hay que destacar los buenos resultados académicos tanto en las materias optativas como en las materias propias del itinerario.

A nivel disciplinario, este año hay menos partes, un total de 191 de los que 158 son leves y 33 graves. A pesar de crecer el número de alumnos conflictivos, en general mejora el comportamiento y el día a día de los grupos mixtos en 1ºESO. La novedad de los grupos mixtos hace que se diluyan las diferencias disciplinarias entre programa y sección.

Este curso hay también menos expulsiones y los padres se muestran bastante colaboradores, lo que ha evitado que se apliquen muchos expedientes disciplinarios.

Las faltas disciplinarias son mínimas en Bachillerato, ha habido 13 partes leves y 2 graves, debidos en su mayoría a retrasos en la entrada al centro y problemas con el uso de los móviles.

5. Aprobación de la oferta académica, nuevas extraescolares y proyectos

Para facilitar la aprobación tanto de la oferta académica como de nuevas actividades o proyectos que puedan ir surgiendo a lo largo del curso, la presidenta del Consejo Escolar, D.^a Rosario Arias Pérez-Ilzarbe propone la convocatoria de reuniones virtuales en las que se proceda a las votaciones oportunas. Esta propuesta es aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo con derecho a voto.

6. Informe sobre el expediente disciplinario en curso

La directora del centro informa que en la actualidad está en curso de tramitación un expediente disciplinario incoado al alumno Erick Abatán Balossa de 1ºESO, ante los problemas de convivencia planteados en el centro, por lo que se comunica al consejo escolar de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Decreto 32/2019, de 9 de abril (BOCM del 15), del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

7. Semana Cultural

La directora del centro recuerda a todos los miembros del Consejo Escolar que este segundo trimestre finalizará con la celebración de nuestra tradicional Semana Cultural, por ello insta a todos los asistentes a la propuesta de posibles actividades.

D. José Manuel Bueso Fernández, profesor del Departamento de Inglés, toma la palabra para informar de los excelentes resultados obtenidos por el alumnado del IES Conde de Orgaz en la primera fase de Global Classrooms. Todas nuestras delegaciones han superado esta primera etapa. Esto supone un gran éxito que hay que agradecer a todos los profesores y a la auxiliar de conversación implicados en el proyecto.

Los alumnos del centro ya están preparando su participación en la nueva edición del Torneo de Debate organizado por la Comunidad de Madrid.

Por otra parte, la directora del centro informa sobre el lanzamiento de una nueva iniciativa impulsada por el Departamento de Dibujo y que consiste en la organización de exposiciones por parte de los alumnos del Bachillerato de Artes.

8. Ruegos y preguntas

Son varios los ruegos y preguntas de diferentes miembros del Consejo Escolar:

- D.^a Mónica Gutiérrez Rivas, representante de los padres en el Consejo Escolar, traslada la petición de la Asociación Somos Acogida que promueve la integración del centro de menores de primera acogida para intentar la organización de alguna actividad en colaboración con el centro. La secretaria del centro, D.^a Virginia Martínez Blázquez, considera que la propuesta puede encajar con las actividades que propone el Proyecto Erasmus sobre Servicio Social en el que participa este curso escolar nuestro centro. La secretaria se compromete a ponerse en contacto con la citada asociación.
- D.^a Rosa M^a Ortega Espliego, representante del AMPA en el Consejo Escolar, se interesa por varias cuestiones:
 - a. La gestión de la ficha médica del alumnado. Ya se ha abierto un apartado en la página web para informar de la existencia de este nuevo servicio en el centro. Desde este espacio se hará llegar un formulario a todas las familias para que cumplimenten los datos médicos de los alumnos.
 - b. La limpieza del pasillo creado a partir de la obra de renovación de la estación de metro Esperanza. El AMPA ya ha tramitado una reclamación al Ayuntamiento para que proceda a la limpieza de este espacio y solicita que el centro también haga lo mismo.
- En relación con los inconvenientes causados por el cierre de la línea 4 de metro, el jefe de estudios, D. Javier Maldonado Montoya, informa que estas circunstancias no han afectado demasiado al ritmo habitual del centro. La primera semana el equipo

directivo se mostró condescendiente con el tema y en la actualidad todos, tanto profesores como alumnos, están bastante habituados a la nueva situación.

- D.^a M.^a Luz Callejo Muñoz, profesora del departamento de Matemáticas, incide en los malos hábitos alimentarios y de regulación de sueño de muchos de los alumnos. Cree que las familias deberían prestar especial atención al tema.

Así, sin otros asuntos que tratar, a las 19h00 se cierra la sesión.

En Madrid, a 28 de enero de 2020

La Presidenta

La Secretaria

Fdo. M.^a Rosario Arias Pérez-Ilzarbe

Fdo. Virginia Martínez Blázquez